

Editorial

La creación de una Secretaría de Cultura federal ha marcado un hito en la vida cultural de México, pues se reconoce no sólo la importancia de este tema en la agenda política, sino en términos de aportaciones a la preservación y creación del patrimonio inmaterial y de aportaciones económicas al PIB nacional.

En este sentido, es imposible dejar de pensar en el aspecto industrial de la cultura en todas sus facetas, una de ellas la editorial. Siendo así, la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana fue uno de los actores convocados a participar en las audiencias públicas para la creación de una Ley de Cultura.

La posición de la CANIEM fue establecida por su presidente el 5 de julio en el tenor de lo que ha manifestado anteriormente: la visión va más allá de una Ley del Libro o de una Ley del precio único. El fundamento de que la industria prospere implica trabajar por la cultura escrita y por la lectura como derecho humano, a fin de que habiendo más lectores con habilidades sólidas, aumente el consumo de contenidos en los diversos formatos del libro.

El momento y la trascendencia de sus implicaciones para la industria requieren de un gremio atento y unido en torno de los trabajos para esta Ley de Cultura.

Boletín Semanal

No. 749

11 de julio, 2016

Contenido

Las políticas públicas para el libro y la lectura: la industria editorial. Cuadros de una exposición (con el permiso de Mussorgsky)	3
Técnicas avanzadas de diseño interactivo para publicaciones digitales	4
Sociedades de Gestión Colectiva, ¿para qué?	6
Saber comunicar lo que ofrece, el gran reto del CERALC: Marianne Ponsford	6
Ecos de Digitar 2016. Volver a mirar a los ojos a los lectores	8
La CANIEM en el Seminario "Uso de lenguaje no discriminatorio"	10
De Vecchi va al Zócalo con todos sus sellos editoriales	10
Aumentan empleos en sector cultural a más de un millón de puestos de trabajo	11
Planeta prorroga fecha para anunciar ganador del premio Universo de Letras	11
Invitan a pabellón de Emprendimiento en Aldea Digital Telcel-4GLTE Infinitum	12
Novelistik ofrece <i>big-data</i> para la industria editorial	12
Javier Sáez Castán, Premio Nacional de Ilustración de España	13
Hong Kong ofrece protección a uno de los cinco librerías detenidos en China	14
Convocatoria Beca Juan Grijalbo XXVII	14

La CANIEM participa en la segunda audiencia para Ley de Cultura

Tuvo lugar en el Antiguo Colegio de San Ildefonso
Incluyó dos foros: "Derechos culturales" y "Libro y lectura"

Carlos Anaya Rosique, presidente del Consejo Directivo de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana, participó el 5 de julio en la segunda audiencia pública para discutir sobre la propuesta de Ley General de Cultura que prepara la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados.

En su intervención, Carlos Anaya señaló: "Como tal, la lectura queda inmersa como un derecho humano, que se ampara, además, en el precepto constitucional de libertad de expresión y derecho a la información. Para que la lectura se dé es necesaria la existencia de la cultura escrita, del libro en todas sus expresiones, libros, publicaciones periódicas, diarios y en todos sus formatos. Es obligación del Estado tutelar su preservación, desarrollo y

garantizar el acceso de todos los habitantes del país, en las diversas lenguas del país y, además, reconocer la existencia de las industrias culturales sobre el tema".

Apuntó también la necesidad de generar un modelo estadístico para superar un "síndrome crónico de insuficiencia estadística", a fin de mejorar la toma de decisiones y la generación de las mejores políticas públicas. "Las únicas cifras consistentes son las que genera la propia CANIEM, y habría que insistir en la generación de información por las otras fuentes, entre las que se encuentra la Agencia Nacional del ISBN (que por cierto debería de ser administrada por el sector editorial), para conseguir su transformación profunda y levantar información que nos permita tener un panorama cierto de las librerías, las bibliotecas y el estado de la lectura", indicó.



Carlos Anaya, Patricia Van Rhijn, Deborah Holtz, Laura Esquivel, Santiago Taboada, Marina Núñez, Marcelo Uribe, Azucena Galindo, Jorge Von Ziegler.
Foto: cuenta twitter @STaboadaMx

Carlos Anaya insistió en la urgencia de generar "políticas públicas que auspicien y promuevan el desarrollo de empresas editoriales fuertes que logren terminar con la precariedad e inmadurez que se presenta: pocas empresas grandes, con capacidad internacional, por una parte, y muchas y variadas editoriales pequeñas que intentan promover la bibliodiversidad, pero que se encuentran sin alternativas de comercialización, por la otra".

A esta segunda audiencia pública, los legisladores convocaron en el Antiguo Colegio de San Ildefonso a un grupo de 23 ponentes que participaron en dos foros: "Derechos culturales" y "Libro y lectura". Durante más de siete horas se formularon ideas, propuestas y problemas.

Entre otras, las propuestas planteadas en relación con la cadena de valor del libro en el foro "Libro y lectura" fueron: crear un Centro Nacional de Lectura, retomar la discusión del precio único del libro y aumentar el número de librerías en todo el país. En ese foro participaron también Marcelo Uribe, Alberto Ruy Sánchez, Margarita de Orellana, Rodrigo Pérez Porrúa, Marina Núñez Bernal, Patricia Van Rhijn, Azucena Galindo, Jorge Von Ziegler, Deborah Holtz y Laura Esquivel, entre otros.

"Se requiere crear condiciones para que el libro esté más cerca de la sociedad"

El diputado Santiago Taboada Cortina, presidente de la comisión organizadora del encuentro, se pronunció por descentralizar la discusión, para construir una legislación de consensos. Dijo que se pretende que la ley esté lista al término de este año, como parte de un compromiso de las fuerzas políticas representadas al interior de este órgano legislativo, toda vez que la cultura ha adquirido un estatus de política de Estado.

"Hay un compromiso de quienes integramos la Comisión de Cultura para que concluyendo los foros iniciemos este camino de sensibilización y reflexión de lo que estas audiencias arrojen, para que podamos redactar un producto legislativo lo más consensado posible para concluir el año legislativo", externó.

En su participación, Marcelo Uribe, subdirector de Ediciones Era, recordó que la Ley para el Fomento de la Lectura y el Libro fue aprobada dos veces en los órganos legislativos, pero con modificaciones de última hora en sus artículos más importantes. "La Ley de Cultura que se redactará es una oportunidad para volver a la discusión del precio único como medida de ampliar la cobertura en tiempo y en número de libros, de incluir al libro electrónico en las mismas condiciones que al libro en papel, de redactar un capítulo de sanciones y de crear un Centro Nacional de Lectura".

Al respecto, Alberto Ruy Sánchez celebró la idea de crear un centro que regule y vigile toda la cadena de producción, difusión y resguardo del libro. Sobre una política de compra de libros, Ruy Sánchez señaló que hace falta por sí misma y le falta la asignación de un presupuesto importante, no ocasional, para adquirir dicho bien cultural, tanto para las bibliotecas como para el programa de bibliotecas de aula, que desde hace 4 años decayó, por pasar de la distribución de 800 títulos a 24.

Rodrigo Pérez Porrúa destacó que si los mexicanos no tienen acceso al libro no es culpa de los que están en la editorial, sino de problemáticas específicas. "Las librerías estamos en un régimen fiscal de exentos con el cual todos los servicios que requerimos para abrir una librería nos cuesta 16% más de lo que cuesta



Patricia Van Rhijn. Foto: cuenta twitter @STabodaMX

cualquier otro negocio. Entonces, ¿por qué no ayudan a los que queremos el fomento, en vez de subsidiar programas que no dan resultados?"

Marina Núñez Bernal, directora de la Dirección General de Publicaciones de la Secretaría de Cultura, reconoció que en México existe una crisis de librerías. "La CANIEM dijo que en 2014 había 1,204 puntos de venta de libros en el país, es decir, 1.4 librerías por cada 100 mil habitantes; el mismo año, por ejemplo, España registró 12.5 librerías por cada 100 mil y Colombia el doble de nosotros. Por otra parte, la ausencia de librerías es evidente en algunas regiones del país ya que una tercera parte se concentra en la Ciudad de México y en las zonas metropolitanas de Guadalajara y Estado de México. Es una obligación del Estado garantizar a los ciudadanos su derecho a la cultura, y entre esos, su derecho a poder acceder al libro y la lectura, por eso confirmo mi compromiso con la lectura, el libro y la edición". En el evento también se discutió el tema de derechos culturales. El especialista Carlos Villaseñor señaló dos omisiones en el proyecto para crear una ley de cultura: "no están presentes los términos "culturas populares" ni "patrimonio cultural inmaterial", y no hay claridad para determinar qué autoridades (federales, estatales o municipales) tendrán la facultad de organizar actividades culturales en los estados".

Otro punto abordado fue determinar qué se requiere crear, si una Ley de Derechos Culturales o una Ley General de Cultura, ya que el eje de esta nueva legislación deberá ser el reconocimiento de la cultura como derecho humano. Así lo expusieron Eduardo Vázquez Martín, secretario de Cultura de la Ciudad de México, la investigadora Lucina Jiménez y el académico Carlos Lara. También se propuso crear sistemas de vales culturales como parte de beneficios fiscales, la creación de una coordinación cinematográfica y dotar de seguridad social a todos los creadores del país.

La dramaturga y escritora Sabina Berman expuso una paradoja: nunca antes habían existido tantos creadores en México, pero su arte llega a muy pocos. Pidió abrir canales para una mayor publicidad de la oferta cultural, para que llegue a la población.

La antropóloga Lucina Jiménez, directora de ConArte, propuso crear una Ley de Derechos Culturales que establezca en su contenido puntos como una nueva noción de política cultural con una perspectiva de respeto a los derechos humanos, un concepto de sostenibilidad pensado como viabilidad financiera y que se considere la diversidad cultural como recurso fundamental del desarrollo. Jiménez planteó a los diputados acompañar la creación de la iniciativa: "El tránsito entre el planteamiento de una relatoría y la redacción de la ley es el punto donde me interesa hacer el seguimiento".

* Con información de Notilegis (nota 3530), Silvia Isabel Gámez / *Reforma*, Reyna Paz Avendaño / *La Crónica de Hoy*, Redacción / *El Universal*

Las políticas públicas para el libro y la lectura: la industria editorial. Cuadros de una exposición (con el permiso de Mussorgsky)

Texto presentado por Carlos Anaya Rosique, presidente de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana Segunda audiencia pública para la creación de una Ley de Cultura. Mesa Derechos culturales, libro y lectura.

Las políticas públicas

Es necesario reconocer la ausencia de políticas públicas integrales relativas a la educación y la cultura, en todas sus articulaciones institucionales, en los tres niveles de gobierno: federal, estatal y municipal.

Los objetivos de las políticas públicas se pueden concentrar en tres puntos:

- Impulsar la democracia participativa y autogestionaria.
- Combatir la desigualdad y la pobreza para implantar la justicia social.
- Desterrar la corrupción en todos los niveles del Estado y de la sociedad.

Los derechos humanos son reconocidos como la base del desarrollo democrático de nuestra sociedad y elemento básico del individuo. Como tal, la lectura queda inmersa como un derecho humano, que se ampara, además, en el precepto constitucional de libertad de expresión y derecho a la información. En ese mismo orden de ideas, para que la lectura se dé es necesaria la existencia de la cultura escrita, del libro en todas sus expresiones, libros, publicaciones periódicas, diarios y en todos sus formatos.

Como tal es obligación del Estado tutelar su preservación, desarrollo y garantizar el acceso de todos los habitantes del país, en sus diversas lenguas y, además, reconocer la existencia de las industrias culturales sobre el tema.

Los desafíos presentes para garantizar el acceso a la lectura y al libro pasan porque la industria editorial logre un crecimiento sostenido y con rentabilidad, superando el campo minado y lleno de obstáculos que hoy se presenta.

Como ejemplo, y según los datos del Censo de Población del 2010, podemos concluir que existe una insuficiente cobertura educativa y cultural (al igual que de las otras necesidades básicas: empleo,



Carlos Anaya Rosique. Foto: cuenta twitter @STaboadaMx

salud y alimentación, vivienda y transporte público, por citar algunas) y se constata un aumento generalizado de la pobreza y la desigualdad social.

Si reconocemos que existe un vínculo entre educación de calidad y comportamiento lector, debemos reconocer cómo se ve afectado dicho comportamiento con base en los datos censales. En México, sólo el 2% de los 120 millones de habitantes son considerados lectores frecuentes. Según datos de la ONU, la situación en otros países oscila entre el 18% de lectores frecuentes en Chile y 91% en Japón.

Por lo demás, existe una oferta editorial tradicional, variada y múltiple en todos los temas y subgéneros de la edición; sin embargo, el cuello de botella está en los bajos índices de lectura y en los canales defectuosos de promoción, exhibición y venta, en los llamados “escenarios del libro”, tales como la falta de librerías y puntos de venta.

Nos hace falta información adecuada y oportuna para el análisis básico de la oferta editorial y la demanda social, fundamentales para una “orien-

tación al mercado”, una selección apropiada de títulos y una política comercial y de promoción idóneas.

Se requiere generar un modelo estadístico para superar lo que algunos autores llaman “síndrome crónico de insuficiencia estadística”, que nos permita la mejor toma de decisiones y la generación de las mejores políticas públicas. Las únicas cifras consistentes son las que genera la propia CANIEM; habría que insistir en la generación de información por otras fuentes, entre las que se encuentra la Agencia Nacional del ISBN (que por cierto debería de ser administrada por el sector editorial), para conseguir su transformación profunda y levantar información que nos permita tener un panorama cierto de las librerías, las bibliotecas y el estado de la lectura.

Es urgente la generación de políticas públicas que auspicien y promuevan el desarrollo de empresas editoriales fuertes que logren terminar con la precariedad e inmadurez que se presenta: pocas empresas grandes, con capacidad internacional, por una parte, y muchas y variadas editoriales

pequeñas que intentan promover la bibliodiversidad, pero que se encuentran sin alternativas de comercialización, por la otra.

Objetivos estratégicos

- Impulsar la lectura en todos los niveles de la sociedad y multiplicar los lectores.
- Atender la demanda potencial suprimida.
- Conquistar a los lectores infantiles y juveniles.
- Revitalizar los fondos editoriales.

Las políticas públicas estratégicas deben impulsar el desarrollo de la industria editorial en la sociedad.

Para el desarrollo de las industrias culturales, se requiere de democracia, es decir, del reconocimiento y participación de la sociedad en la toma de decisiones y el desarrollo del país.

En ese sentido, las políticas públicas deben permitir que las decisiones de los contenidos de las acciones educativas y culturales del Estado, entre otros los programas escolares y los libros de texto obligatorios, además de los acervos de las bibliotecas públicas y escolares, sean acordados en común con la propia sociedad.

Traigo a cuento una pregunta necesaria: ¿Por qué millones de mexicanos no consideran a las librerías como organismos sociales necesarios (ni frecuentan las desabastecidas bibliotecas públicas)?

Es decir, hay que traer a la discusión el papel del Estado, por una parte, como editor principal de la oferta educativa, y por otro, en su verdadera función como promotor social y como comprador de libros para las bibliotecas públicas y escolares. Es necesario, por tanto, establecer una alianza autónoma y no subordinada entre la industria editorial y el Estado.

Las políticas públicas deben amparar la capacidad exportadora de libros mexicanos y la compra-venta de derechos subsidiarios, que perdimos en décadas anteriores por decisiones equivocadas de política económica, favoreciendo la competencia asimétrica y desigual con otros países de habla hispana.

En fin, es necesario encontrar los mecanismos fiscales que igualen y estimulen a todos los actores de la cadena de valor del libro. Las librerías no son solo establecimientos comerciales: son detonantes y centros de la cultura.

Breve memorial (a manera de resumen)

1. Es necesario reconocer la debilidad estructural de los canales de distribución y venta de libros.
2. Hay que señalar la ausencia de políticas públicas integrales y coherentes que beneficien a todos los actores de la cadena de valor del libro y limiten la intervención (verdadera y desigual competencia) del gobierno en la industria editorial.
3. Es preciso modificar el criterio del libro asociado sólo a la educación.
4. Para evitar la concentración de la oferta editorial en pocos títulos y empresas, es necesario promover la bibliodiversidad.
5. Es preciso cambiar los elementos que hacen difícil el acceso de muchos potenciales lectores a los libros.
6. Requerimos transformar la deficiente atención únicamente a ciertos puntos del territorio nacional (las tres principales ciudades) y la falta de incentivos para la exportación.

La paradoja

Por último, y con el afán de dejar abiertas las puertas a una reflexión mucho más amplia, es necesario señalar que existe invisibilidad de la oferta editorial en los escasos puntos de venta.

Se hace necesario, por tanto, atender a la “demanda suprimida”, que trae como consecuencia, además de la piratería, dificultades graves en el acceso a los libros, tanto en las librerías como en las bibliotecas públicas.

Si no hay una política integral, y presupuestos suficientes para la promoción de la lectura, y por tanto del libro, seguirá dándose el fenómeno de grandes devoluciones y, por tanto, precios elevados, por más leyes del libro que insistamos en tener y precios únicos que proponer.

Por último, y no por ello menos importante, es preciso señalar que no sólo los libros experimentan estas grandes dificultades. Las publicaciones periódicas tienen problemas de distribución, en la venta de publicidad, además de que carecen de registros veraces de su circulación, y enfrentan la competencia desigual con los grandes grupos y costos de exportación elevados.

Muchas gracias.

Ciudad de México, 5 de julio de 2016.

Técnicas avanzadas de diseño interactivo para publicaciones digitales

Curso a impartirse del 4 al 8 de julio



Alejandro Ramírez Monroy

Con este tipo de cursos, la CANIEM desea ser una alternativa de formación profesional de vanguardia para la comunidad editorial. Para entender mejor la relevancia de este tema en el quehacer editorial, Alejandro Ramírez Monroy, instructor del curso y asesor de la Cámara en la investigación, implementación y capacitación de nuevas tecnologías para la impresión y publicación digital, comparte su visión al respecto.

Con seguridad, los interesados en el curso ya habrán enfrentado, en reuniones con clientes, lo siguiente:

"¿Cuánto costaría hacer este libro interactivo en forma de app? ¿Qué tal convertir esta revista corporativa en una revista digital? ¿Cuánto cuesta hacerlo? ¿En cuánto tiempo se puede hacer?"

Existen muchas herramientas disponibles en el mercado, y después de analizar varias, puedo decir que hay 3 grandes tipos de herramientas para elegir:

1. Herramientas con alta interactividad y muy buena experiencia de usuario.
2. Herramientas de publicación a través de gestores de contenidos.
3. Herramientas réplica de PDF con una experiencia de usuario pobre.

Pongo en contexto algunas de estas herramientas y sus características:

1. Herramientas con alta interactividad

Con ellas se puede realizar libros interactivos y multimedia, revistas corporativas, material educativo y presentaciones, entre otras.

- **Mag+:** es de las mejores herramientas para diseñar revistas digitales porque ofrece un sistema de navegación por capas realmente pionero, ya que no sólo facilita la lectura a los usuarios, sino que permite hacer cosas muy interesantes en diseño. Mag+ ha estado en el mercado desde 2010 y hasta ahora ha competido con las "herramientas top" en diseño de revistas digitales, tales como Adobe DPS. Sin embargo, ahora que DPS sólo se dirige a grandes empresas, Mag+ queda como gran solución para diseñadores que quieran aprender a crear revistas digitales.
- **480Interactive:** es de la empresa española "Cuatrochenta Interactive". Es un plugin de InDesign con el que podemos crear publicaciones digitales. Es una herramienta un poco más limitada en cuanto a interactividades que otras soluciones como DPS, Mag+, Aquafadas y Origami Engine, pero es también una de las mejores opciones, hasta ahora, por la facilidad de instalación, uso y relación precio/calidad/prestaciones.
- **Aquafadas Publishing:** es una empresa francesa. Su solución está disponible para InDesign y para Quark, y permite publicar para iOS, Android y web.
- **Page Lizard:** se ofrece para diseñar revistas digitales y como herramienta de creación de publicaciones digitales. Page Lizard es fácil de utilizar y permite crear revistas en la nube con una web-app. No es una opción precisamente económica: en su web especifican que a partir de 490€ al mes podemos hacer una aplicación con ellos.

2. Herramientas en html o a través de gestor de contenidos

- **Baker Framework:** es una opción sencilla y barata. Es una herramienta que puede publicar en html5, hace énfasis en el contenido, texto e imagen, y se parece a un blog publicado en forma de revista.
- **Pugpig:** es una herramienta basada en HTML. La ventaja de esta herramienta por encima de otras es que ofrece a los editores de revistas digitales la posibilidad de actualizar a través de un CMS (gestor de contenidos) tipo WordPress, Drupal... Sin duda alguna, una necesidad real que Pugpig cubre a la perfección.
- **29th Street Publishing:** cuenta con un gestor de contenidos propio (CMS). Así como con Pugpig podemos usar CMS conocidos por todos como Drupal o WordPress, en 29th Street contamos con su propio gestor de contenidos.

- **Purple Publish:** Purple Publish es un ejecutable porque no está basado en un plugin de InDesign.

3. Herramientas réplica del PDF

Estas soluciones son las opciones más baratas, pero presentan el problema de no ser realmente una aplicación y la experiencia del usuario es sumamente limitada en comparación con las opciones anteriores, por ello solo enumeramos las más populares.

- **Magloft:** es una solución que nos permite subir un PDF y hacerlo interactivo.
- **PressPad:** es otra solución que sube el PDF y agrega interactividad básica.

Mi recomendación es que los interesados aprendan a utilizar al menos un tipo de herramientas, sobre todo los de alta interactividad y buena experiencia de usuario. ¿Por qué? Porque cuando deseen aprender a usar las herramientas que permitan publicar réplicas de PDF, podrán hacerlo en muy poco tiempo, ya que son muy básicas. Aprender a utilizar no sólo las herramientas, sino el concepto de dónde, cómo y cuándo aplicar interactividad de alto impacto, requiere de mayor tiempo.

*Con información de: www.ubicuostudio.com

Curso Publicaciones digitales

Aprende técnicas avanzadas de diseño interactivo para publicaciones digitales con Adobe DPS.

Objetivo:
Los anuncios de nuevas herramientas para la creación de eBooks y APPs, y los interminables lanzamientos de dispositivos, crean el objetivo de actualizar a los participantes en el uso de las novedades de Adobe® InDesign con respecto a creación y salida digital; así como los diversos plugins para dar formato, crear y publicar libros o revistas para su consulta en Apps.

Dirigido a:
Directores de arte, creativos, diseñadores y formadores.

Temario:

- I. Introducción
 - Instalación de plugins
 - Materiales
 - Aplicaciones extra
 - Análisis de publicaciones
- II. Adobe DPS
 - Medidas
 - Folio Builder
 - Folio Overlay
 - Hyperlink
 - Slideshow
 - Image Sequence
 - 360 Viewer
 - Audio & Video
 - Panorama (Pano 2VR)
 - Web Content (Edición HTML 5)
 - Pan & Zoom
 - Scrollable Frame
 - Adobe Viewer
 - Folio Producer
 - Wallaby
 - Analytics
 - Compartir fuera de App Store

Se requiere:

- Equipo de cómputo con programas de Adobe Creative Cloud 2015 (CC 2015)
- Versión instalada o de prueba (30 días)
- Permiso para instalar otras aplicaciones

Fecha:
Del 8 al 11 de agosto de 2016

Horario: de 10:00 a 14:00 horas

Duración: 16 horas

Ponente:
Alejandro Ramírez Monroy

Es Licenciado en Ciencias de la Comunicación, egresado de la Universidad del Claustro de Sor Juana, dedicado al diseño editorial desde 1996.

Cuenta con 16 años de experiencia en la docencia de artes gráficas, diseño editorial y uso de las aplicaciones de la Creative Suite de Adobe.

Ha participado en la implementación de Flujos Editoriales en el Periódico *Excelsior*, Grupo Expansión, Editorial Televisa, Impresiones Aéreas, Revista *Time Contact*, Revista Central, entre otras publicaciones. Así como impartir capacitación empresarial a Grupo Santillana, Editorial Trillas, Ediciones SM, Editorial MacMillan, Ediciones Castillo, BBDO, Terán/TBWA, Condé Nast México, *El imparcial de Saltillo*, *Pulso de SLP*, *Correo de Gto.*, *AM de Leon*, Capital Media, Servicios Profesionales de Impresión, Editorial 500, INEGI, IPN, UNACH, UAA y la CANIEM.

Ha sido conferencista con temas relacionados a la publicación digital y uso de nuevas tecnologías editoriales y de impresión en la FILZ 2012, Tec de Monterrey, FIL Minería 2013. Remate de libros del Auditorio Nacional 2013, Feria itinerante del libro politécnico del IPN 2013, FIL Guadalajara 2011, 2012, 2013 y 2014, Colime 2014, así como en diversos eventos de promoción a la lectura.

Actualmente colabora en diversas editoriales y con la CANIEM en la investigación, implementación y capacitación de nuevas tecnologías para la impresión y publicación digital.

Inversión:

Afiliados: \$ 3,700 más IVA

No afiliados: \$ 5,550 más IVA

Formas de pago:

Cheque, depósito: Cuenta 52 03 80 20 4 18

Transferencia: Cuenta 01 41 80 52 03 80 20 41 87

Banco Santander a nombre de CANIEM

Cargo a tarjeta de crédito y efectivo.

Fecha límite de pago:
3 de agosto de 2016

Nos reservamos el derecho a cancelar o posponer las actividades académicas que no reúnan el mínimo de participantes.

Informes e inscripciones: Leticia Arellano
5604 3294, exts. 728 y 714, capacit@caniem.com
Holanda 13, colonia San Diego Churubusco,
Coyoacán, 04120, Ciudad de México

Sociedades de Gestión Colectiva, ¿para qué?

Colaboración del CeMPro

En México, el Artículo 28 constitucional establece el derecho intelectual, que se divide en Derechos de autor y en Propiedad industrial. Los derechos de autor incluyen el derecho moral (la facultad de crear, continuar y concluir una obra) y el derecho económico o patrimonial (facultad de obtener una justa retribución por la explotación lucrativa de la obra; este derecho regula su publicación, reproducción, adaptación, ejecución y transición).

En la Ley Reglamentaria del Artículo 28, es decir, la Ley Federal del Derecho de Autor (última reforma publicada el 13 de enero de este año), se considera la figura de Sociedad de Gestión Colectiva y la define así: “es la persona moral que, sin ánimo de lucro, se constituye bajo el amparo de esta Ley con el objeto de proteger a autores y titulares de derechos conexos, tanto nacionales como extranjeros, así como recaudar y entregar a los mismos las cantidades que por concepto de derechos de autor o derechos conexos se generen a su favor”.

“Las sociedades a que se refieren los párrafos anteriores deberán constituirse con la finalidad de ayuda mutua entre sus miembros y basarse en los principios de colaboración, igualdad y equidad, así como funcionar con los lineamientos que esta Ley establece y que los convierte en entidades de interés público”.

CeMPro

Centro Mexicano de Protección y Fomento
de los Derechos de Autor.
Sociedad de Gestión Colectiva

Bajo este contexto, CeMPro se erige a nivel nacional como la Sociedad de Gestión Colectiva líder en materia de protección de los Derechos de autor. Su funcionamiento se basa en los principios que la Ley establece: colaboración, igualdad y equidad. Entre sus principales actividades destacan:

- Regulación de las reutilizaciones literarias de las obras de nuestros socios.
 - Recaudación de los derechos gestionados.
 - Distribución de los derechos recaudados entre los legítimos titulares de las obras.
 - Ejercicio de las acciones legales necesarias para la defensa colectiva de los derechos de nuestros socios (confiscación de material apócrifo).
 - Realización de campañas para promover el valor de la creación intelectual y fomento de una cultura de respeto a los Derechos de autor.
- Estamos para servirte, siempre “Por el respeto a los creadores”.

Saber comunicar lo que ofrece, el gran reto del CERLALC: Marianne Ponsford

Entrevista con Marianne Ponsford, directora del CERLALC

Con motivo del Congreso internacional Digital 2016, Marianne Ponsford Caballero compartió con el Boletín de Editores algunos puntos de vista sobre el quehacer del Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (CERLALC).

¿Cuál es el objetivo que plantea Marianne Ponsford para el CERLALC como vínculo común para los diversos actores de la red de valor del libro y la lectura?

Una de las responsabilidades del CERLALC es el acopio, sistematización, análisis y divulgación de la información del sector, tanto en el ámbito de lo público –normativa, mediciones, buenas prácticas– como en el de lo privado –producción y comercio interior y exterior del libro, etc.– y lo que se lleva a cabo desde la sociedad civil –fundaciones dedicadas a la promoción de la lectura, por ejemplo–. Si esta información no está actualizada, y no es de fácil acceso a los usuarios; si no hay un sistema de información confiable, de poco sirve lo que hacemos. Una de las prioridades de la actual administración es la de poner al día y sistematizar ese formidable acervo de

información y análisis del Centro para poder promocionar y divulgar lo que hacemos de una manera más efectiva.

¿Cuáles son los escenarios de este momento para el libro y la lectura?

Extraña pregunta. En realidad hay cada vez más escenarios: los hay virtuales, hay ferias del libro cada vez más potentes, hay bibliotecas cada vez más innovadoras... Pero el verdadero escenario del libro sigue siendo el solitario y silencioso espíritu del lector.

¿Cuáles son los retos que consideras prioritarios para el CERLALC?

Todo centro de pensamiento debe tener la voluntad de incidir en las políticas públicas y en la subsiguiente asignación presupuestal para el desarrollo de planes de lectura y dotación de libros. Debe asimismo estar al día en los debates más vanguardistas sobre lo que sucede en el mundo del libro y la lectura –más aún en estos tiempos de cambio– y ser productor de pensamiento. Debe proteger los derechos de autor y debe apoyar al sector del libro.

Debe hacer las preguntas correctas. Y debe saber comunicar. Ese es un gran reto. Hay otro reto y este es el de la modernización de una cultura prevalente que privilegia formas arcaicas de diplomacia. El ejercicio de la diplomacia ha cambiado muchísimo en el mundo y tenemos el reto de ponernos al día.

El CERLALC ha venido trabajando en una agenda muy particular de políticas públicas de promoción de la lectura en la región. ¿Cuál es la agenda para promoverlas entre los gobiernos de los países miembros?

Esta agenda no se trabaja de espaldas a los gobiernos sino con ellos, o con el sector de cada país. Por ejemplo, ahora estamos trabajando en el anteproyecto de la nueva Ley del libro de Guatemala, y obviamente lo hacemos con el sector del libro de Guatemala. Así es en todos los casos.

"Todo centro de pensamiento debe tener la voluntad de incidir en las políticas públicas"

Eres la primera mujer, y además con la especialidad en edición, que es electa de una terna para dirigir el CERLALC. ¿Distingue tu gestión esa circunstancia?

Ser mujer, ¡absolutamente nada! Al hecho de venir del mundo del libro le debo quizás la reapertura del plan de publicaciones para el CERLALC.

Marianne Ponsford Caballero. Semblanza

Marianne Ponsford fue nombrada como directora del Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (CERLALC) el 1 de octubre de 2015 para un periodo de dos años. Fue nombrada por Guillaume Long, ministro de Cultura y patrimonio de Ecuador, en acuerdo con la directora general de la UNESCO, Irina Bokova, para reemplazar a Fernando Zapata López, quien ocupó el cargo durante seis años.

Marianne Ponsford fue elegida entre una terna de candidatos nominada por el gobierno de la República de Colombia. Estudió Ciencias de la Comunicación en la Pontificia Universidad Javeriana (Bogotá, Colombia) y cursó estudios de maestría en Estudios Hispánicos en el University College (Londres, Inglaterra). Su vida profesional ha estado dedicada a la edición y al periodismo. Trabajó como editora en Siruela, Planeta y Turner. En esta última, editó la Biblioteca Castro de Clásicos Españoles (1994 a 1995) y fue una de las responsables de la creación de las colecciones de ensayo "Armas y Letras" y "Noema" (2001 a 2002). En 1996, estuvo entre los fundadores de la revista cultural *El Malpensante*. Entre 1998 y 2001 ocupó la dirección general de *Cromos*, revista de circulación semanal. Fue miembro del Consejo editorial del diario colombiano *El Espectador* durante los años 1999 a 2001 y columnista dominical entre 2002 y 2008.

En 2005, creó la revista cultural *Arcadia*, la cual dirigió hasta el año 2014, cuando alcanzó su número cien. Concibió e impulsó el "Festival Arcadia de Librerías", el cual tuvo lugar en Bogotá los años 2012 y 2013 con la participación de veinticinco librerías. Marianne Ponsford ha sido, además, colaboradora de diversos medios de Colombia y el continente americano, así como jurado de concursos literarios y periodísticos.



Marianne Ponsford. Foto: CARACOL

Curso Cálculo Editorial

Del 1 al 4 de agosto de 2016

De 16:00 a 19:30 horas

Instructor: Julio Sanz Crespo

Curso

Gestión de almacén de libros.

Logística, planeación, organización y control

Del 22 al 25 de agosto de 2016

De 16:00 a 19:00 horas

Expositores: Jesús Galera Lamadrid y Gonzalo Galera Trillas

Volver a mirar a los ojos a los lectores

Ecós de Digitar 2016

Seminario "La perspectiva estratégica del libro como industria y sus diferentes momentos"

El Congreso internacional sobre el libro y la lectura Digitar 2016. El libro en el mundo digital fue celebrado el mes pasado. El primer seminario, "La perspectiva estratégica del libro como industria y sus diferentes momentos", se desarrolló como un foro de discusión entre Nubia Macías Navarro, directora general del Grupo Planeta para México, Estados Unidos y Centroamérica; Marianne Ponsford, directora del CERLALC, y Carlos Anaya Rosique, de la CANIEM. Las tres visiones profesionales buscaron puntos de coincidencia al abordar los procesos de cambio que vive hoy vertiginosamente la industria editorial en México y su ámbito internacional.

La premisa de este seminario recupera lo que muchos especialistas señalan: es tan radical e imperativa la transformación en curso de la industria, que se hace necesario "reinventar la edición". ¿Cómo enfrentar la tarea? ¿Cuáles son los rasgos esenciales e insustituibles que caracterizan en esta perspectiva a todos los protagonistas del circuito del libro?

Ante estas preguntas, los expertos delinearon tres temas generales para abordar la conversación al respecto: la industria editorial y el desarrollo de un mercado interno y la necesaria profesionalización del sector, pero también de promotores de lectura y de libreros como un mismo colectivo; la promoción internacional de los fondos editoriales, la necesaria relación entre países del mismo idioma y el intercambio de información editorial en la región (ferias y mercados); y la construcción de políticas públicas sobre la lectura y la cadena del libro, tanto nacional como regional.

Los participantes eligieron un formato de mesa de discusión para abordar desde tres perspectivas diferentes los temas planteados: la industria local, a partir de la visión de la CANIEM; el ámbito internacional, representado por la visión del CERLALC; y el papel de una empresa transnacional, representada por Grupo Editorial Planeta. Esto hizo más dinámico el formato y dejó espacio suficiente para la participación de los asistentes.

Para comenzar, Marianne Ponsford Caballero, directora del Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (CERLALC), presentó cifras generales del registro de libros en América Latina recopiladas por el Centro que



Jesús Anaya, Nubia Macías, Marianne Ponsford y Carlos Anaya. Foto: Unical

demuestran el crecimiento de la oferta de libros, pese a las dificultades económicas. Tomando como base el número de títulos con ISBN, hubo un aumento de 300% en el número de títulos publicados entre el año 2000 (59,568 títulos) y el 2015 (197,587 títulos); en la actualidad, el Centro tiene la referencia de que se registran 550 títulos diariamente. Respecto del formato de los títulos registrados con ISBN en América Latina, indicó que para 2015 el 22% de los registros solicitados fueron para libros impresos, en tanto que el 78% restante fue asignado a libros digitales.

En cuanto a comercio exterior de América Latina, Ponsford mostró cifras de importaciones y exportaciones en 2015: 1,012 millones de dólares, en el primer caso, y 302 millones de dólares, en el segundo.

Nubia Macías, directora general del Grupo Planeta para México, Estados Unidos y Centroamérica, señaló que el desarrollo de un mercado interno pasa necesariamente por la profesionalización del sector pero también por programas de promoción de la lectura que sean independientes del gobierno, o que sean política pública al margen del ánimo de los gobiernos, "sino que sean proyectos establecidos, bien estructurados y armados que sean una obligación del Estado mexicano." Macías fundamentó su propuesta en un estudio que desarrolló Planeta México sobre los resultados de los rincones de lectura de la SEP: hubo una generación de lectores muy bien formada (llamada "Generación Harry Potter"), a la que sin embargo no le dio continuidad.

No obstante que reconoció la responsabilidad del Estado mexicano sobre el tema de formación de lectores, también indicó la necesidad de que la industria se involucre. "No estoy hablando solamente de las grandes editoriales, sino también de

los pequeños, medianos e independientes, aun cuando estos últimos se manejan en la marginalidad, en una actitud de rebeldía, más que con un objetivo claro de acercar sus libros a los lectores. En general, los editores deberíamos hacer un lobbying permanente con las autoridades y las instancias privadas dedicadas a ese trabajo, e integrarlo a un proyecto nacional".

Consideró que los libreros también deben integrarse y "salir a buscar a los lectores, conseguir que las librerías vuelvan a ser el punto de reunión de las sociedades." Si hay tantas ferias en el país, reflexionó, es por falta de librerías y porque la gente todavía busca esa experiencia de regresar a ellas para encontrar algo que leer. "No trabajamos para cualquier industria, trabajamos para una industria cultural que nos requiere: los lectores están vivos, hay que traerlos, hay que formarlos, hay que crearlos".

En cuanto a la profesionalización del sector, Nubia Macías indicó que es un deber para el ejercicio y para establecer cuáles son los nichos de mercado, para buscar a los lectores, para pensar el perfil del lector para quien se hace cada libro. "Ser editores con la capacidad de pensar en todos los lectores. Este país ha sido muy elitista con los lectores. Los intelectuales han sido poco generosos con la formación de lectores en México, eso ha sido perjudicial".

Carlos Anaya, presidente de CANIEM, compartió que es fundamental la formación de lectores, pero enfatizó que esa es una responsabilidad del Estado: "el desarrollo de la formación de habilidades lectoras, en la que podemos coadyuvar pero que sigue siendo su responsabilidad. Podemos sumarnos, hay que encontrar las maneras, pero considerando lo grande y diverso del país: un país que centraliza

el 90% de las editoriales y sin distribuidores regionales, sin librerías suficientes. Ese es el mercado interno, que también requiere extender la bibliodiversidad en todo el territorio."

Abordó la profesionalización desde la diferencia que existe entre quienes ejercen la edición en una empresa nacional y otra transnacional. "La distancia de conocimiento y de información es abismal. Tan sólo en el uso de los datos, de la estadística: sólo el 12% de las editoriales, que son las grandes empresas, la usan; saben para qué y cómo usarla. Tenemos una industria muy poco desarrollada, en términos de subprofesionalización. Desde ahí cómo abordamos el problema de crear mercado interno".

En cuanto a la promoción de la lectura señaló que los actores de la cadena de valor deben sumarse, así como en el fomento del libro, "para construir políticas públicas con base en tres elementos: somos una industria cultural, la cultura es una actividad estratégica de la economía del país y la lectura es un derecho humano".

"Lo que necesitamos también es crecer el mercado, ¿cómo hacerlo para crecer la masa crítica suficiente que consuma libros? Si tenemos 1250 puntos de venta en el país, y un presupuesto de 150 millones de pesos para 7300 bibliotecas públicas, no tenemos mercado interno". Un tema que se agregó al de profesionalización es el problema de que los editores han dejado de conocer a sus lectores. Señaló Nubia Macías: "Si no pensamos en el lector, estamos haciendo mal nuestro trabajo. El gobierno nunca piensa en ellos, pero nosotros sí debemos hacerlo".

En su intervención sobre los temas delineados, Marianne Ponsford reflexionó acerca de la diferenciación que debe hacerse entre la problemática de la oferta, que caracterizó en las cifras mostradas, y los problemas de la demanda; sin embargo, "también está la dificultad de hacer *zoom-out* al contexto en el ritmo del día a día."

Aunque algunos indicadores de América Latina hablan de cierta prosperidad ("por ejemplo, la pobreza ha disminuido en el continente en los últimos quince años, de 48% a 28%; el analfabetismo ha caído de 14.2% a 7.6% en mayores de quince años; la escolaridad primaria subió al 94%, la secundaria a 76.1% y la universitaria a 33% en la región"), lo que habla del potencial de demanda tan grande en AL en este momento, la pregunta hoy para los editores es ¿quién cubrirá esa demanda, serán los editores o quienes no tienen que ver tradicionalmente con el libro? De ahí que la profesionaliza-

ción de los editores requiera examinar qué hacen, qué buscan los jóvenes que demandan lectura en este momento." Si no lo hace la industria editorial, serán los nuevos gestores de contenido quienes lo hagan, donde no hay necesariamente editores.

Nubia Macías comentó que si bien ese bono poblacional y educativo que existe en América Latina busca los formatos digitales, siguen siendo las lecturas clásicas las que mantienen su vigencia. Esto hace imprescindible, enfatizó, identificar las tendencias que el lector establece en temas, autores, formatos, mediante el uso de las tecnologías y de la estadística.

En este sentido, Carlos Anaya comentó que la intención de la CANIEM es precisamente desarrollar el Centro de Innovación, Desarrollo tecnológico y Formación profesional, con la intención de que los editores encuentren ahí lo que requieren para enfrentar los retos actuales, "para compartir la visión que tienen y determinar qué sigue, sentar las bases en este Consejo directivo pero que la Cámara lo continúe e integre a otros actores de la cadena de valor del libro, como los libreros y distribuidores, porque deben verse como socios, no como competidores. El Centro de Innovación debe sumar a otros actores para generar después una Cámara más amplia, una Cámara del Libro o un Instituto del Libro".

Profesionalización, formación de lectores e incidir en políticas públicas, el reto de la edición en México

"Cualquier esfuerzo tecnológico o profesional para acercarse más al lector no será suficiente si deshumanizamos algo que es tan sustantivo para el ser humano, que es la lectura", enfatizó Nubia Macías. "Más allá de si la tableta, el dispositivo, etc., tenemos una materia prima, que son los contenidos de primera calidad que desarrollan los autores".

Marianne Ponsford reflexionó sobre los cambios en la práctica de la lectura, en el acto mismo de leer, a partir del uso de dispositivos tecnológicos y de múltiples plataformas. "Esto que está sucediendo genera cambios neuronales, cambios en los procesos de lectura, hace imprescindible una nueva antropología de la lectura, para determinar quiénes son los lectores de hoy, qué están leyendo y cómo lo hacen; con lectura transmodal, fragmentarias, pero siguen siendo lectura aunque pueda no gustarnos. Y en consecuencia, ¿necesitamos una nueva teoría de la edición o nos vamos a quedar en la idea tra-

dicional sobre qué es ser un editor y sólo pensar que tenemos un nuevo vehículo para publicar y nadamás?"

Además de la profesionalización y el acercamiento a los lectores, los tres especialistas coincidieron en que es también imprescindible insistir en dar a conocer a los autores en donde sea, "en el mundo", para lo cual es necesario saber cómo anunciar los libros, identificar las estrategias según el tipo de libro y los lectores a quienes está dirigido. A este esfuerzo hay que agregar el de resolver la falta de puntos de venta, apostar al comercio electrónico y a modalidades como el pre-pago.

Para concluir, Carlos Anaya planteó a Marianne Ponsford y a Nubia Macías la pregunta de cuál es la visión estratégica para el libro. Ponsford compartió que desde CERALC, más que del libro, se habla de lectura, y en ese aspecto se insiste en la relevancia de tener una política pública en los países miembros, con las diferencias específicas de cada uno pero compartiendo las buenas prácticas entre sí.

Para Nubia Macías, como representante de una empresa transnacional como el Grupo Planeta, es necesario seguir trabajando con los lectores, especialmente si han crecido exponencialmente en los últimos años. "Los editores tenemos que estar muy al pendiente y ver todo, pero la velocidad a la que trabajamos dificulta pensar más que en el presupuesto, en el largo plazo; a mí sí me preocupa, porque trabajamos para la economía naranja del continente latinoamericano y debemos contribuir con responsabilidad. Basta del ensayo-error, hay que convertirnos en unos profesionales de nuestra industria, del tamaño que sea; basta de la elitización de la lectura. Pero se requiere la profesionalización comprometida para conocer al lector, ser mucho más sensibles y mirarlo a los ojos nuevamente. No hay que olvidar dónde vivimos, cómo vivimos ni a qué público vamos", instó Nubia Macías.

La participación de la audiencia fue diversa e intensa, ya que estaba compuesta por libreros, promotores de lectura, editores, algunos autores y especialistas en el estudio de la lectura como práctica social. Las inquietudes que manifestaron coincidieron en la necesidad de acercarse más a los lectores, a sus necesidades, a sus características, estén donde estén y haciendo uso de los recursos tecnológicos.

Se planteó también la necesidad de "devolver el alma a los libros" vinculando más a los trabajadores de la industria, internos y externos, y profesionalizarlos por igual.

La CANIEM en el Seminario "Uso de lenguaje no discriminatorio"

El 1 de julio se llevó a cabo el Seminario "El uso de lenguaje no discriminatorio y tratamiento de hechos de violencia en medios impresos" en el Salón Abascal de la Secretaría de Gobernación en la Ciudad de México. Convocado por la Secretaría Técnica de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas, así como la Dirección General de Medios Impresos de la Secretaría de Gobernación, la CANIEM participó a través de Carlos Anaya Rosique, presidente del Consejo directivo, y de Ángeles Aguilar Zínser, quien ha sido Vicepresidenta de la Cámara. Al seminario asistieron también editores y en su mayoría colaboradores de publicaciones periódicas.

En el seminario se abordó el marco conceptual de derechos humanos e igualdad de género y la importancia del uso incluyente y no sexista del lenguaje en los diferentes contextos informativos. También se presentaron elementos para el adecuado tratamiento de hechos de violencia, fomentar mejores prácticas y evitar la discriminación en esas temáticas.



Carlos Anaya, Ángeles Aguilar Zínser, Francisco Javier González Garza, Rafael Cardona.
Foto: Secretaría de Gobernación

De Vecchi va al Zócalo con todos sus sellos editoriales

Editorial DeVecchi se incorpora a partir del 8 de julio a Un paseo por los libros. Pasaje Zócalo-Pino Suárez, en un local que albergará a los más de 20 sellos que distribuye en nuestro país.

De acuerdo con Juan Meneses, gerente de Ventas de Editorial De Vecchi, ya tenían la intención de abrir una librería, aunque no precisamente en ese lugar. "Incluso se pensó en el mismo edificio que alberga al Grupo MILENIO, en el centro de la Ciudad de México, pero se halló la posibilidad de integrarse a Un paseo por los libros. Esto lo sumamos a la campaña de fomento a la lectura del mismo Grupo MILENIO, que se inició en abril pasado durante el Día Mundial del Libro, y vimos que teníamos a la mano la posibilidad de acercar más los libros a la gente".

Desde principios de 2016 se impulsó la tarea de DeVecchi como distribuidora editorial, sobre todo de sellos españoles como Edhasa, Castalia o Funambulista, que incluyen clásicos y literatura contemporánea. El local tiene casi 50 metros cuadrados para albergar unos mil 200 títulos y más de cuatro mil ejemplares con la intención de que los clientes del Pasaje Zócalo-Pino Suárez encuentren algo diferente. "La idea es mostrar los títulos de los 20 fondos editoriales distribuidos por De Vecchi, además de los sellos con los que cuenta Grupo MILENIO: Ríos de Tinta y APP", señaló Meneses.

Por la inauguración, durante julio De Vecchi ofrece al público descuentos del 30% sobre el precio de venta. Anuncian que mantendrán las promociones como constante.



Pasaje Zócalo-Pino Suárez. Foto: www.yelp.com.mx



* Con información de Jesús Alejo Santiago / *Milenio Diario*

Aumentan empleos en sector cultural a más de un millón de puestos de trabajo

Cuenta Satélite de Cultura de México de 2014

De acuerdo con información de la Cuenta Satélite de Cultura de México, los puestos de trabajo del sector ascendieron en 2014 a un millón 25 mil, considerando además que esta base productiva generó el 2.8 por ciento del Producto Interno Bruto en el periodo medido, lo cual representó 450 mil millones de pesos. Esto demuestra la importancia de la cultura en la economía nacional.

Así fue presentado el informe por el secretario de Cultura, Rafael Tovar y de Teresa, en compañía de las autoridades del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI): Francisco Guillén, director general de Cuentas Nacionales del INEGI, y Raúl Figueroa, director nacional de Cuentas Satélite del INEGI. Figueroa refirió que desde hace más de 20 años la institución se ha especializado en estos conteos, respaldados por la ONU, para identificar y dimensionar la evolución de los flujos económicos generados por sectores como la cultura, con base en variables como el empleo, el PIB y las actividades de mercado, de no mercado y otras que generan medios y servicios de manera gratuita, con beneficio cultural para los hogares.

El secretario de Cultura, Rafael Tovar y de Teresa, presidió el acto en el que se dieron a conocer estos resultados, acompañado de y a Raúl Figueroa, director nacional de Cuentas Satélite. El titular de



Raúl Figueroa, Francisco Guillén, Guillermo Tovar y Ma. Carina Navarro. Foto: Secretaría de Cultura

Cultura agregó que estos datos ofrecen una radiografía de lo que representa el tema cultural en la economía nacional y cómo su efecto multiplicador es bastante alentador, porque al estudiarlas, subrayó, se comprende otra dimensión del sector cultura en el conjunto social e internacional, al comparar a México y su 2.8% de participación en el PIB con otros países como España con el 2.5, República Checa con el 1.4 y Finlandia con el 3.

Francisco Guillén, director general de Cuentas Nacionales, aseguró que las cuentas satélite brindan la posibilidad de dar datos que puedan ser comparables a nivel nacional e internacional, midiendo la producción, distribución, consumo de bienes y servicios, intercambios en el mercado, permitiendo ampliar la frontera de la producción en unidades físicas y valores monetarios.

Con respecto a cifras correspondientes a la Secretaría de Cultura, Rafael Tovar y de Teresa refirió que la Red Nacional de 7,400 Bibliotecas Públicas ha dado servicio a 121 millones de personas y en coordinación con la red de salas de lectura se ofrecieron 2.2 millones de actividades con un alcance de 50 millones de personas.

Asimismo, precisó que los museos del Instituto Nacional de Bellas Artes y el Instituto Nacional de Antropología e Historia han sido visitados por 119 millones de personas, se han alcanzado 90 millones de usuarios de servicios artísticos por Internet, lo cual habla de que los jóvenes de entre 18 y 35 años cada vez usan más la red para acercarse a la cultura, además de que se han otorgado 8 mil 400 becas y estímulos para la creación artística.

Finalmente, Jorge Sánchez, director del Instituto Mexicano de Cinematografía, destacó que se superó el año pasado los 12 millones de espectadores en salas, lo cual marca una cifra histórica en toda la existencia del cine nacional, además de que han sido reforzados otros medios como las plataformas digitales, entre ellas Cinema México, que llega a 320 puntos del país en bibliotecas públicas y sitios comunitarios.

* Con información de la Secretaría de Cultura

Planeta prorroga fecha para anunciar ganador del Premio Universo de Letras

Debido al éxito de la convocatoria, el anuncio se publicará el 12 de septiembre

La convocatoria del Premio de Novela Juvenil Universo de Letras, creado por la Universidad Nacional Autónoma de México y Grupo Planeta, cerró su periodo de recepción de manuscritos con 210 originales recibidos. La respuesta de los participantes excedió las expectativas y se ha dado una prórroga de un mes para garantizar que el jurado tendrá tiempo suficiente para revisar los materiales. Conforme a la convocatoria, el fallo del premio será dado a conocer a través de la página electrónica www.universodeletras.unam.mx.

Con un estímulo económico de 200 mil pesos, que será entregado por la Máxima Casa de Estudios y la publicación de la obra ganadora bajo un contrato de pago de derechos de autor en Grupo Planeta, el objetivo de este premio es fomentar la lectura y estimular la creación de lectores.

* Con información de Grupo Planeta

www.universodeletras.unam.mx



Invitan a Pabellón de Emprendimiento en Aldea Digital Telcel-4GLTE Infinitum

La Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno de la Ciudad de México ofrece a las Confederaciones, Asociaciones, Cámaras, Consejos y Uniones de Organismos Empresariales la oportunidad de coordinar grupos de visitantes al Pabellón de Emprendimiento, talleres y conferencias de la Aldea Digital Telcel-4GLTE Infinitum en su cuarta edición. La ventaja es realizar los pre-registros necesarios como grupo organizado para evitar la espera de los registros individuales, ya que la visita es gratuita y está abierta al público en general.

Organizada en coordinación con el Programa de Educación y Cultura Digital Telmex de la Fundación Carlos Slim, la edición 2016 de la Aldea Digital tendrá lugar del 15 de julio al 5 de agosto en el Zócalo de la Ciudad de México. La finalidad es reducir la brecha digital "brindando a la población conocimientos digitales de manera totalmente gratuita, con el propósito de impulsar el desarrollo, la formación de capital humano para el empleo y la integración de más personas al mundo digital".

El Pabellón de Emprendimiento en la Aldea Digital es una experiencia única para quienes buscan iniciar un negocio valiéndose de herramientas digitales, contando con la participación del Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM). Este año contará con cinco aulas contiguas, donde los visitantes podrán acceder a los talleres y conferencias según el nivel de maduración de su idea de negocio, o bien, recibir capacitación en línea en alrededor de 72 oficios. "Consideramos que se puede beneficiar a los integrantes de sus representaciones sin importar su nivel académico, edad o grado de conocimiento tecnológico, al participar en las actividades", dice en un comunicado



CDMX
Aldea Digital
telcel 4GLTE infinitum

+ de 30 talleres
+ de 50 conferencistas nacionales y extranjeros
+ de 40 presentaciones de proyectos universitarios
Retos digitales, activaciones y entretenimiento

#EnAldeaDigital

VELOCIDAD 100 GBPS DE VELOCIDAD EN infinitum

Abraham Torres Andrade, director ejecutivo de Relaciones Institucionales de la Secretaría de Desarrollo Económico.

El programa de conferencias de Aldea Digital incluye a más de 80 personalidades como: Steve Wozniak, cofundador de Apple; Neil Harbisson, el primer ciberhumano; José Hernández, ex astronauta de la NASA; así como personalidades de Facebook, Intel, Qualcomm, MIT, Oracle, TELMEX y UNAM, entre otras instituciones.

Los interesados en participar en los grupos de visitantes a través de la CANIEM pueden comunicarse con Manuela Espíndola al teléfono 5688-2011, ext. 739. Para consultar el programa: <http://aldeadigitalmx.com/conferencias-y-talleres>

Novelistik ofrece big data para la industria editorial

"Nos entendimos como una parte en el eslabón de la cadena", aseguran

Big data es un término utilizado recientemente para referirse al procesamiento y análisis de una gran cantidad de datos, que permiten encontrar ciertos patrones dentro de ellos. Esto se ha empezado a utilizar en muchas industrias para saber cómo vender mejor sus productos.

"Big data se trata de cómo comercializas una masa de datos suficientemente importante para ser representativa; es decir, para ser una empresa de big data tienes que saber cómo vender tus datos a una industria, y mostrarlo en gráficas", explicó el emprendedor y abogado, Alberto Lujambio, jefe de Operaciones de Novelistik.

Novelistik es una plataforma digital de autopublicación de libros electrónicos que integra una



red social. Pero también integra una solución para el problema de falta de datos para la industria editorial, valuada en 120 billones de dólares. Su propuesta es generar redes que proporcionen analytics para autores, editores y la industria editorial; su propósito es entrar al mercado estadounidense.

Para Novelistik, el manejo de datos masivos es una de sus más grandes apuestas, "a través del manejo adecuado de la información que brindan nuestros lectores, sabemos qué tipo de personas

leen ciertos tipos de libros. Se pueden saber cosas fundamentales para las editoriales, como la efectividad de un libro en un largo plazo, es decir, qué porcentaje de la gente que empezó a leer un libro lo acaba, utilizando una sofisticadísima plataforma de analíticas", en palabras de Lujambio.

El cofundador de Novelistik sostuvo que tienen como objetivo ayudar tanto a autores como a las editoriales para tomar mejores decisiones que les permitan encontrar cuál es el mejor mercado para su novela o libro.

La idea de crear este concepto, dijo, surgió a raíz de los conocimientos de él y su socio, ya que uno sabía de libros y el otro de tecnología, por lo que se unieron para formar una *startup* llamada Novelistik: "al inicio del proyecto la idea era ser un vendedor más de libros, pero nos dimos cuenta de lo complicado que era y que tenía sentido ser una plataforma de autopublicación para ayudar a los autores a hacer una comunidad de lectores en torno a ellos".

"Una de las cosas más importantes para nosotros es la sociabilidad, es decir, la capacidad del autor para mover el libro en su audiencia", destacó la directora de Relaciones Públicas, Julieta Cardona.

Novelistik pretende redefinir el negocio editorial a través de los medios tecnológicos, como ha sucedido ya en otros ámbitos; "nosotros pensamos que el autor necesita dar a conocer su obra, subiendo su libro sin miedo, para que las editoriales se peleen por él, a la inversa de lo que siempre ha sucedido. Nuestra plataforma puede servir de retroalimentación para los autores", aseguró Lujambio.

El concepto de Novelistik ha ido cambiando desde su fundación. Al principio, la plataforma estaba concebida para que los autores ganaran dinero publicando sus libros mediante el cobro de una tarifa mensual a los lectores. Hoy, la plataforma se ha vuelto un intermediario entre los autores, los lectores y las editoriales. "Nos entendimos como una parte en el eslabón de la cadena", para hacer más eficiente el trabajo de las editoriales.

Alberto Lujambio aseguró que muchas editoriales asumen que muy pocos libros que deciden imprimir son los que tienen éxito y rentabilidad. Novelistik pretende cambiar esto dándoles a las casas de publicación las herramientas necesarias para disminuir los riesgos y los costos.

<https://www.novelistik.com>

Perfil

32,000 usuarios únicos
20,000 usuarios registrados
60,000 lecturas únicas mensuales

Servicios que ofrece

- Publicar un libro electrónico en dos clicks.
- Contacto entre autor y lector.
- Herramientas de *analytics* para medir y pesar la lectura.
- Algoritmos de inteligencia artificial para recomendaciones de usuarios y de libros.
- Repositorio de lectura (*novelistik*) que es distinto a un *market place* (kindle), con todas las implicaciones que tiene esta distinción.

Ventajas

- Medir la interacción, sociabilidad, datos demográficos y alcance completo de cada uno de los textos publicados en nuestra plataforma.
 - Reseñas, subrayados, conversaciones con autores y comportamientos de lectura se convierten en inteligencia editorial que puede ser diseñada para toda la cadena de valor de la industria.
- * Con información de crowdfunder.mx/novelistik y de Hugo Valencia Juliao / Agencia Informativa Conacyt

Javier Sáez Castán, Premio Nacional de Ilustración de España

Es autor del *Animalario universal del profesor Revillod*, entre otros

Javier Sáez Castán, ilustrador y escritor de libros infantiles, ganó el Premio Nacional de Ilustración 2016, galardón que otorga cada año el Ministerio de Cultura de España. "Aunque me hacía ilusión que esto pudiera ocurrir, me coge por sorpresa. Es la mayor distinción a nivel nacional. En España hay buenisimos ilustradores y eso hace que para mí tenga todavía más valor", dijo Sáez Castán al diario español *El País*.

En la nota del premio, el organismo público explica que esta vez fue para Sáez Castán "por su capacidad para construir mundos y contagiarlos, por la calidad de sus obras, muchas de las cuales son grandes clásicos contemporáneos de dimensión internacional, y por su generosidad como formador".

Sáez Castán (Huesca, 1964) estudió Bellas Artes con especialidad en dibujo en la Universidad Politécnica de Valencia, pero su relación con esta disciplina comenzó antes de su etapa en la facultad. "De pequeño me pasaba el tiempo



Página del *Animalario universal del profesor Revillod*

dibujando y haciendo libros, pero nunca pensé que me iba a dedicar profesionalmente. Para mí era un juego. Luego acabé volviendo a mi ocupación infantil sin darme cuenta, pero fue una casualidad", cuenta.

Entre los premios que ha recibido destacan el de Mejor Libro Ilustrado en la Feria Internacional del Libro Infantil y Juvenil de México en 2004, y Mejor Libro del Año del Banco del Libro de Venezuela, en 2005, por *Animalario universal del profesor Revillod*.

* Con información de D. Fonseca / *El País*

Curso
Comercialización Editorial

Del 5 al 9 de septiembre de 2016
Del 5 al 8 de septiembre de 16:00 a 19:30 horas
El 9 de septiembre de 16:00 a 20:00 horas
Ponente: Rodolfo Munguía Calderón

Hong Kong ofrece protección a uno de los cinco librereros detenidos en China

Lam Wing-kee estuvo preso ocho meses por introducir obras prohibidas; ya fue liberado

La policía de Hong Kong propuso el 6 de julio proteger a Lam Wing-kee, un librero que desapareció de la ex colonia británica y estuvo detenido durante meses en China, sin acceso a un abogado. Lam Wing-kee, de 61 años, es uno de los cinco librereros desaparecidos en China continental a finales de 2015. Según contó, fue detenido con otros cuatro librereros en Shenzhen, en el sur de China, y encarcelado durante ocho meses por introducir libros prohibidos en el continente. Lam fue liberado mediante una fianza y regresó a la ciudad, pero declaró que teme por su seguridad.

Hong Kong y China no tienen tratado de extradición y las autoridades locales no están obligadas a enviar al librero a esa república. Hong Kong es una región administrativa especial que disfruta de libertades inexistentes en la China continental, y cuenta además con una policía y un sistema judicial propios.

El caso de los librereros hace temer un endurecimiento del control de Pekín sobre la ex colonia británica, que le fue devuelta en 1997. Los librereros trabajaban para Mighty Current, casa de edición hongkonesa especializada en obras sobre la vida privada de los dirigentes chinos y las intrigas políticas en la cima del poder. El tema de la protección de las libertades de edición y publicación en China fue motivo de una álgida discusión durante el Congreso de la International Publishers Association (IPA) de 2015.

* Con información de AFP



Lam Wing-kee en la foto que divulgaron por su búsqueda.
Foto: Apple Daily



BECA JUAN
GRIJALBO
XXVII

Con el objetivo de estimular y profesionalizar las actividades editoriales y de comercialización de libro y la revista, la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (CANIEM), a través de su Centro de Capacitación, convoca a empleados y colaboradores externos de editoriales, distribuidoras y librerías a la vigésimo séptima edición del Seminario de Introducción al Mundo del Libro y la Revista, Beca Juan Grijalbo-Secretaría de Cultura que se realizará en 40 horas.

Del 06 al 12 de noviembre de 2016

Bases

- Serán candidatos a participar en el seminario:
 - Personal con licenciatura, pasantes y estudiantes universitarios que cursen el último año de su carrera.
 - Empleados de editoriales, librerías y distribuidoras con estudios mínimos de preparatoria y antigüedad mínima de dos años.
 - Colaboradores externos (free-lance) del sector editorial ligados profesionalmente y en forma permanente con esta industria.
 - Mexicanos o extranjeros con residencia mexicana, con edad máxima de 40 años en ambos casos
- Las solicitudes de inscripción estarán a disposición de los interesados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en las oficinas de la CANIEM, ubicadas en Holanda 13, colonia San Diego Churubusco, Coyoacán, Ciudad de México, asimismo a los teléfonos 5604 3294 y 5688 2011 y en nuestra página: www.caniem.org
- Los candidatos deberán presentar solicitud de inscripción y currículum, en las instalaciones de la CANIEM o al correo electrónico: capact@caniem.com con atención a Leticia Arellano, de 9:00 a 18:00 horas
- La fecha límite de recepción de documentos será el viernes 5 de agosto de 2016.
- La selección de los participantes se realizará mediante la presentación de la solicitud de inscripción, examen de admisión y entrevista con los organizadores del seminario, quienes seleccionarán a los candidatos en función de la aplicación práctica real que se pueda tener de la información proporcionada en la beca*.
- El costo del seminario, gastos de transportación, alimentación y hospedaje de los participantes durante la semana de duración del seminario correrá a cargo de la Beca Juan Grijalbo-Secretaría de Cultura.
El participante deberá cubrir una cuota de inscripción.
- Se otorgará un diploma oficial de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana y la Secretaría de Cultura con valor curricular a los participantes que hayan aprobado satisfactoriamente la evaluación final del seminario. De no aprobarlo, se otorgará únicamente constancia.

* En el caso de candidatos que residan en el interior del país, el examen de admisión será sustituido por dos cartas de recomendación personales, de profesionales que actualmente laboren en el sector editorial y que conozcan al candidato por más de un año. Los gastos de transportación de su lugar de residencia a las instalaciones de la CANIEM, correrán por su cuenta, asimismo de la CANIEM a su lugar de residencia.

Coordinación general
Lic. Claudia Domínguez Mejía
Leticia Arellano Arriaga

Fundación
Juan Grijalbo Serres

Temario

I. Edición

- El autor y la idea: el original para edición
- Historia del libro
- El olfato, el autor y el editor
- Cuidado de la edición
- Dictamen, traducción, corrección
- Aspectos legales en materia de derechos de autor

II. Producción

- El diseño editorial: funcionalidad y estética para el lector
- Principios de tipografía
- La edición y las nuevas tecnologías
- Publicaciones electrónicas
- Del original a pre prensa
- Producción editorial

III. Las publicaciones periódicas en México

- Las publicaciones periódicas: testimonio de una época
- Trascendencia de las publicaciones periódicas en México
- La Comisión Calificadora, qué es y cómo funciona
- La edición y producción de una revista

IV. Comercialización

- De publicaciones periódicas
 - Mercadotecnia
 - Sistemas de comercialización de periódicos y revistas en la República mexicana
 - Unión de Voceadores
 - Distribución en locales cerrados
 - Distribución en el interior de la República
 - Importación y exportación de revistas y periódicos Del libro
- Mercadotecnia editorial. Determinación de necesidades y oportunidades de mercados nacionales y exportación
- Comercialización del libro de divulgación: librerías y puntos de venta alternativos
- Trascendencia del papel del libro en el ciclo de vida del libro
- Comercialización del libro en el ámbito internacional
- Ventas especiales: fascículo, correo, teléfono
- Relaciones públicas editoriales; manejo de medios de promoción literaria.

V. Administración y finanzas: el manejo de una editorial

- Cálculo editorial: su aplicación
- Publicaciones periódicas: costo, precio y financiamiento en la revista
- El aspecto fiscal de una editora de publicaciones periódicas
- El modelo de administración total en una empresa editorial
- Aspectos financieros en una editorial

VI. Conclusiones

Evaluación final

Reuniones y cursos - Julio

Lunes 11	11:30 Reunión Secretaría de Cultura
Martes 12	16:00 Reunión Redes Sociales
	17:00 Diplomado Los Procesos en la Edición de Libros
Jueves 14	09:00 Reunión Comité Libros UTES
	10:00 Reunión Comisión de Políticas Públicas
	10:00 Reunión Revisión Diplomado de Revistas
	17:00 Diplomado Los Procesos en la Edición de Libros
Sábado 16	10:00 a 13:00 Diplomado Los Procesos en la Edición de Libros



Consejo Directivo 2016-2017

Presidente

Sr. Carlos Anaya Rosique

Vicepresidenta

Lic. Mireya Cuentas Montejo

Vicepresidente

Ing. Carlos Federico José Graef Sánchez

Secretario

Ing. José María Castro Mussot

Tesorero

Lic. Jesus Buenaventura Galera Lamadrid

Pro-Secretario

Sr. Rogelio Villarreal Cueva

Pro-Tesorerera

Lic. Patricia López Zepeda

Consejeros

Lic. Juan José Salazar Embarcadero

Lic. Lorenza Estandía González Luna

Ing. Hugo Andreas Setzer Letsche

Mtro. Ignacio Uribe Ferrari

Ing. Mauricio Volpi Corona

Consejeros Suplentes

Mtro. Javier Ángeles Ángeles

Holanda 13,
colonia San Diego
Churubusco, Coyoacán,
Ciudad de México

Teléfono:

5688 2011

E-mail:

difusion@caniem.net

Síguenos en:



/CEditorial



@CEditorial

